



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00602247- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante ROCIO MICKAELA MONTOYA -DNI 39326213-, solicitando equivalencias por materias cursadas y aprobadas en la Universidad de la República (UdelaR-Uruguay), mediante programa de la beca "ESCALA-AUGM" en el primer semestre de 2020, para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Historia Plan 1993; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias y certificados que acreditan su aprobación en la Universidad de destino.

Que el Prosecretario de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Lic. Guillermo Javier Vázquez, informa que se ha cumplido con lo dispuesto en Ordenanza HCS 04/11 y recomienda reconocer las equivalencias a la causante.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER a la estudiante ROCIO MICKAELA MONTOYA -DNI 39326213- equivalencia total con nota Aprobado en: HISTORIA AMERICANA III y ANTROPOLOGIA LATINOAMERICANA por dos materias optativas y el Seminario: SEXUALIDAD, CIENCIA Y REPRODUCCIÓN. APORTES DESDE LA ANTROPOLOGÍA Y EL GÉNERO por un Seminario para la Carrera de Licenciatura en Historia Plan 1993, por lo cursado y aprobado en la Universidad de la República (UdelaR-Uruguay).

ARTÍCULO Nº 2: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO Nº 3: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

sl

